

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº645 -2010-ANA

Lima,

15 OCT. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 997 se crea la Autoridad Nacional del Agua como organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura, responsable de dictar normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que, resulta necesario encargar como cargo de confianza, las funciones de la Sub Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el articulo 11º el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 06-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar a partir de la fecha, al C.P.C. FRANCISCO ALCIDES GOMEZ APARCANA, las funciones de la Sub Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Registese y comuniquese

CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA

Autoridad Nacional del Agua

